

Tecamac, Estado de México, a 21 de agosto de 2025

No. Oficio: REG10/112/2025.

Asunto: Solicitud para inspección y evaluación de árbol en Paseo de Carretas, Ojo de Agua.

C. TANIA AVENDAÑO SERVIN
DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Décimo Regidor del Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, me permito solicitar su valioso apoyo para que se realice una inspección y evaluación del arbolado que se encuentra ubicado sobre la calle Paseo de Carretas en la manzana 135 lote 6, del fraccionamiento Ojo de Agua, y/o en su caso, se determine la acción más adecuada para mitigar el riesgo que representan, ya que se encuentran en la acera del plantel educativo CBT N° 1.

Las ramas están excesivamente crecidas y, en algunos puntos, se encuentran a una altura considerablemente alta, rebasando los cables de energía eléctrica, lo que podría ocasionar un accidente. Además, existe la preocupación de que las ramas secas o débiles se desprendan y causen daños a la infraestructura escolar o a las personas.

Con la finalidad de prevenir cualquier incidente y garantizar la seguridad en el entorno escolar, solicito que personal técnico especializado de su dependencia acuda al lugar para realizar una evaluación exhaustiva y determinar el estado del árbol y, si es viable, ejecutar las acciones correctivas adecuadas o cualquier otra medida que consideren pertinente.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención y seguimiento que brinde a la presente.



ATENTAMENTE
CARLOS ALBERTO OROZCO VAZQUEZ
DÉCIMO REGIDOR



Correo electrónico: caov333@gmail.com

Número teléfono: 5524066738

DÉCIMA REGIDURÍA

Tecamac *Mejor*

"2025. Año de la Mujer Inteligente".

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

2025. Año del Bicentenario de la erección de Tecamac como municipio".

